



Agenda Propuesta Sesión Ordinaria N° 14-2022



Fecha: 06-04-2022 - Hora: 10:00 a.m.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A DESARROLLAR
3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA 13-2022
4. INFORMES DE COMISIONES Y PRESIDENCIA
5. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN EL PROCESO DE AMPARO NÚMERO 506-2018
6. INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 5. DEL ACTA 11-2022 SOBRE ACTUACIONES REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO
7. INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 8.2 DEL ACTA 13-2022, SOBRE EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL CNJ, AÑO 2022
8. CORRESPONDENCIA
 - 8.1. SOLICITUD DEL COORDINADOR ACADÉMICO DEL CONGRESO 2022 Y DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 - 8.2. RECURSO DE REVISIÓN DE CAPACITANDO DE LA 2° EDICIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL
 - 8.3. SOLICITUD DE CAPACITANDO PARA QUE SE AUTORICE LA CONTINUIDAD DE SU PARTICIPACIÓN EN LA 2° EDICIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIONAL
 - 8.4. GERENTE GENERAL INTERINA SOLICITA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE DEPURACIÓN CONTABLE-ADMINISTRATIVO
 - 8.5. GERENTE GENERAL INTERINA PRESENTA SOLICITUD DE PERMISO DE EMPLEADA DEL CNJ
 - 8.6. SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS 1 Y 2 CORRESPONDIENTES AL 1° TRIMESTRE DE 2022
 - 8.7. DIRECTOR INTERINO AD-HONOREM DE LA ECJ PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 7.2 DEL ACTA 05-2022, SOBRE PAGO DE HONORARIOS A CAPACITADORA
 - 8.8. DIRECTOR INTERINO AD-HONOREM DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN LA PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL

9. VARIOS

NOTA: El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura, ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública del mismo, de conformidad con los artículos 30 y 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.